

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO

CÓDIGO 23307074



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BE566D845658D60052EC34BF8A75839EB

17-18

ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO
CÓDIGO 23307074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO
Código	23307074
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura está dirigida a la formación profesional de especialistas y personas interesadas en el asesoramiento para el autoempleo. Su objetivo es formarles para que adquieran los conocimientos necesarios para despertar en las personas el interés por la iniciativa empres, así como enseñarles todos los pasos básicos en el desarrollo de una empresa.

Tradicionalmente, esta tarea se lleva a cabo en los servicios de orientación laboral, cuya misión del orientador es descubrir el talento del usuario, bien como trabajador por cuenta ajena o como autoempleado y emprendedor, y acompañarle en el proceso de diseño y ejecución.

Es por ello que las acciones de orientación para el autoempleo son clave en el Plan Nacional de Acciones para el Empleo, organizado por el Sistema Nacional de Empleo. De esta forma, las personas (jóvenes y adultos) con menos de doce meses en situación de desempleo pueden pasar por un proceso de orientación profesional para el empleo, en el que se ofrecen acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo.

Las acciones de asesoramiento para el autoempleo son de dos tipos: grupales e incentivadoras sobre el autoempleo, denominada INMA: e individuales y orientadas al emprendedor, denominada APE.

De este modo, la finalidad principal de esta asignatura es enseñar al orientador, bien a responder las necesidades de la persona emprendedora con una idea concreta de negocio, o bien a despertar en la persona desempleada el interés por la iniciativa empres.

Para poder conseguir este fin, la asignatura *'Asesoramiento para el autoempleo'* será un espacio para conocer y aplicar los componentes básicos en el desarrollo de estos programas: competencias del perfil profesional del orientador para el autoempleo, perfiles y trayectorias de usuarios emprendedores, metodología, técnicas y herramientas de orientación para el autoempleo y emprendimiento, recursos, etc.

El entrenamiento o simulación de situaciones en donde la idea de autoempleo y/o de emprendimiento precise de orientación y asesoramiento para llevarse a cabo, serán las estrategias de aprendizaje que se han diseñado en la asignatura.

En definitiva, el orientador para el autoempleo deberá adquirir aquellos conocimientos que permitan: a) motivar/incentivar al demandante de empleo hacia otras salidas laborales relacionadas con el autoempleo, y b) orientar al usuario sobre su proyecto de creación de empresa.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios

Para cursar adecuadamente esta asignatura, el equipo docente considera recomendable disponer de una base de conocimientos en el campo de la orientación y el mercado laboral, así como en las metodologías básicas de investigación en ciencias sociales, pues ello facilita el mayor aprovechamiento del estudio.

Perfil actitudinal y motivacional del estudiante

Se requiere interés e inquietud en el campo de la orientación profesional, el emprendimiento y la innovación.

Competencias instrumentales

- Estrategias complejas de aprendizaje (análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación, lectura por objetivos, calidad en la redacción y representación gráfica de ideas)
- Habilidades de búsqueda y análisis documental a través de las nuevas tecnologías y otras vías complementarias.
- Es recomendable disponer de conocimientos de inglés a nivel de lectura.
- Manejo a nivel usuario de ofimática (*Word, Power Point*, correo electrónico...).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA MANZANO SOTO
nmanzano@edu.uned.es
91398-8381
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA FERNANDEZ GARCIA
anafernandez@edu.uned.es
91398-6964
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
lmalmagro@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
lmalmagro@bec.uned.es



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de la *tutoría telefónica*. Igualmente, a través de la *tutoría virtual*, utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos foros de debate. El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del entorno virtual.

Horario de tutoría

La tutoría telefónica se lleva a cabo en el siguiente horario:

- Profesora Nuria Manzano Soto: 91.3988381, Martes, 10-14h
- Profesora D.ª Ana Fernández García: 91.3986964, Miércoles, 10:30 - 14:30h.

Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para facilitar al Equipo Docente el contacto con el estudiante.

Dirección postal

Nuria Manzano Soto

Asignatura "Asesoramiento para el autoempleo". Máster Orientación Profesional

UNED - Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 244

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que cursen esta asignatura adquirirán un conjunto de competencias y habilidades que les permitirá:

- Situación las acciones de orientación para el autoempleo en un servicio de orientación laboral
- Proporcionar información sobre el autoempleo como vía de acceso al mercado laboral
- Evaluar la idea de negocio desde el análisis del entorno laboral
- Distinguir y reconocer las necesidades de orientación de las personas desempleadas en torno a la creación de empresas y el autoempleo.
- Identificar los perfiles de los emprendedores: características básicas, actitudes, comportamientos y habilidades emprendedoras.



- Identificar y entrenar las competencias de un orientador para el autoempleo.
- Diseñar un programa de asesoramiento para el autoempleo
- Aplicar los procedimientos y técnicas de orientación individuales y grupales de autoempleo, según el itinerario personalizado (INMA y APE): metodología, materiales, actividades y evaluación.
- Asesorar en la elaboración del plan de empresa.
- Asesorar en la puesta en marcha del negocio.
- Utilizar técnicas de asesoramiento en la elaboración del proyecto de autoempleo
- Explorar y analizar recursos para el autoempleo

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicará al estudiante la metodología y estrategias en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligatorio para el estudiante consultar y conocer dicha información. No obstante, a continuación se describen la metodología y estrategias de aprendizaje que constituirán las principales modalidades de enseñanza-aprendizaje donde tendrán lugar las actividades a realizar por el equipo docente y estudiantes a lo largo del curso.

La materia está planteada para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos, los medios virtuales y el apoyo docente. Por tanto, el estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos y actividades formativas:

Recursos:

- Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.
- Tutorías telefónicas: un día a la semana, el equipo docente seguirá un horario de tutoría para la atención telefónica a los estudiantes.
- Trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.
- Actividades de evaluación con y sin rúbrica. Valoración continua, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje.
- Estudio independiente del alumnado. Trabajo del estudiante en la asignatura mediante búsqueda y análisis de documentación y diferentes recursos.

Actividades formativas:

- Estudio de los contenidos del programa de la partir de la bibliografía obligatoria (45 horas) (A distancia)



- Autoevaluación de los aprendizajes (5 horas). (A distancia)
- Participación en los foros (5 horas). (A distancia)
- Trabajo de los casos prácticos (20 horas) (A distancia)
- Realización y entrega de informes relativos a los trabajos realizados y lectura posterior de la retroalimentación ofrecida por el Equipo Docente (25 horas) (a distancia)

En la segunda parte de la Guía se ofrecerá un plan de trabajo detallado para los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica es de obligada lectura, y se considera el material básico para realizar el plan de trabajo propuesto para la asignatura. No será necesario que el estudiante lo busque o compre, pues estará a su disposición en PDF (o mediante un link) en el Aula Virtual de la asignatura. Se trata de un conjunto de materiales elaborados por el equipo docente y otros autores que se relaciona a continuación.

- 1. *Guía de Estudio*: está a disposición de los estudiantes al comienzo de curso en el aula virtual, y es el hilo conductor de la asignatura ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y la evaluación.
- 2. *Dossier Documental*: Es el Texto-Base elaborado por el equipo docente. Está constituido por una selección de artículos y capítulos de libro que constituyen el material básico de estudio obligatorio. Se facilita al estudiante a través del aula virtual. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o artículos por los que deben prepararse.

El estudio y trabajo con ambos materiales, junto con la realización de las actividades, deben garantizar la consecución de los objetivos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436816297

Título:CREACIÓN DE EMPRESAS: GUÍA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES (2009)

Autor/es:González Domínguez, F.J. ;

Editorial:PIRÁMIDE

ISBN(13):9788436824216

Título:CREACIÓN DE EMPRESAS PARA EMPRENDEDORES: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIO (2010)



Autor/es:Castro Abacéns, I. ;
Editorial:PIRÁMIDE

ISBN(13):9788448139599

Título:CREA TU PROPIA EMPRESA: ESTRATEGIAS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y
SUPERVIVENCIA (2003)

Autor/es:De La Vega, I. ; Bermejo, M. ;
Editorial:McGraw-Hill

ISBN(13):9788448179915

Título:MANUAL DE CASOS SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS EN ESPAÑA. (2011)

Autor/es:

Editorial:McGraw-Hill

La bibliografía complementaria no es de obligada lectura. Su función es ofrecer al estudiante un material que puede resultarle de interés consultar para completar o profundizar su información sobre algunos temas de la asignatura, bien por propia iniciativa o bien para facilitar la realización de ciertas actividades propuestas. En este último caso, se indicará al hilo de las actividades de trabajo propuestas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- **Guía del Máster.** Es importante leerla ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas asignaturas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- **Página web de la UNED** (www.uned.es): Para consultar información general sobre la UNED, su metodología general, los servicios y recursos de los que se dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la sede central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie)
- **Entorno virtual de aprendizaje:** Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el aula virtual. Por ello, es importante que cada estudiante entre en el aula habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con el equipo docente y compañeros. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- **Webconferencias:** En la medida de lo posible, se grabarán webconferencias que tratarán alguno de los contenidos de la asignatura, o bien, se colgarán recursos multimedia



complementarios a los documentos escritos que permitan ilustrar algunos de los contenidos de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

